



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION PÚBLICA

“SISTEMA DE MONITOREO DE PRESENCIA DE EXTINTORES DE INCENDIO EN AREA SECA DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SISTEMA DE MONITOREO DE PRESENCIA DE EXTINTORES DE INCENDIO EN AREA SECA DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

Codelco Chile División Radomiro Tomic cuenta con dos áreas de producción compuestas por Operaciones Mina y Operaciones Planta. Respecto a la Gerencia Planta se compone de dos áreas productivas que son el Área Seca y el Área húmeda, que a su vez se componen de:

- a. Área Seca: Chancado Primario, Chancado Secundario/Terciario, Curado, Apilamiento de Minerales y Remoción de Ripios.
- b. Área Húmeda: Lixiviación (LX), Extracción por Solventes (SX) y Electroobtención (EW).

Como parte de los elementos necesarios para salvaguardar la seguridad de las personas y de los equipos del área seca, se deben distribuir en las diferentes áreas extintores de fuego de distinto tipo. Nuestro primer valor en Codelco es el respeto por la vida y la dignidad de las personas, y en consecuencia, es de vital importancia asegurar que los elementos que reduzcan y mitiguen situaciones que pongan en riesgo la seguridad de nuestros trabajadores, estén en óptimas condiciones. De un tiempo a esta parte se ha verificado el hurto de estos elementos de seguridad a lo largo de las instalaciones del área seca. Para prevenir e identificar estas situaciones de hurto, se busca desarrollar un sistema de monitoreo de estos extintores de incendio, que sea simple en su uso e instalación y que incluya la capacidad de reportar en tiempo real la sustracción de los elementos en terreno a la sala de operación CO2 del área seca. El sistema también deberá considerar las condiciones de alta polución extrema de las instalaciones del área seca de la división.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El objetivo del servicio es la implementación de un sistema de monitoreo en tiempo real de la presencia de los extintores distribuidos por las diferentes instalaciones del área seca. Se comenzará en esta primera etapa que consideran estas Bases Técnicas, con las instalaciones de Chancado Secundario y Terciario. Éste sistema deberá considerar las condiciones de alta polución que se presentan en estas áreas, utilizando equipos con el nivel de protección industrial adecuado al sector (IP 61 al menos).

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **4 (cuatro)** meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en el REGIC para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro Integral de Contratistas (REGIC) a la fecha de evaluación. Calificarán

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

7.

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: ≥ US\$ 25.909 PATRIMONIO: ≥ US\$ 51.818
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> – Septiembre 2015 a Agosto 2016 – Septiembre 2016 a Agosto 2017 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: <ul style="list-style-type: none"> – Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) – Índice de Gravedad (IG) – Cotización Adicional (CA)



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

	<ul style="list-style-type: none">– Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)– Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>
--	--

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

- Experiencia mínima de 2 años en proyectos de desarrollo de equipos electrónicos y software para minería a fin a lo requerido.
- Experiencia mínima de 2 años en proyectos de desarrollo de equipos electrónicos y software (a fin a lo requerido) financiados con fondos gubernamentales y/o privados, para el desarrollo de equipos electrónicos.

En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 28-12-2017 al 10-01-2018



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

<p>Manifestación de intención de participar¹</p>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - jvill044@codelco.cl - Gbece003@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:</p>	<p>Hasta el 11-01-2017, hasta las 18:00 hrs.</p>
<p>Entrega de antecedentes de precalificación</p>	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal.</p> <p>SRM N° 4000009136</p>	<p>Hasta el 15-01-2018 a las 15:00 hrs.</p>
<p>Resultado de precalificación</p>	<p>El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.</p>	<p>22-01-2018</p>

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar N° REGIC, RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Juan Carlos Villegas**
- Email: jvill044@codelco.cl

- **Verónica Becerra Carreño**
- Email: gbece003@contratistas.codelco.cl
- Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, DICIEMBRE 2017